

**R. del E.  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA "TALLER COMANDATO S.A."**

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil el 9 de Febrero de 1.961, se constituyó la Compañía Anónima "TALLER COMANDATO S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 8 de Septiembre de 1.981, la indicada Compañía se reactiva, prorroga del plazo de duración y reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Diciembre de 1981---de fojas 35.726- a fojas 35.737--- No. 7.735----- y anotada bajo el No. 25.712--- del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Luis Orrantia González, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero, el mismo que dirá: "Artículo Tercero.- PLAZO.- El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, - contados a partir del día veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.
- 5.- La escritura pública de reactivación, prórroga de plazo y reforma de estatutos sociales de la Compañía Anónima "TALLER COMANDATO S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IC-CA-81-1447----- expedida el 4 de Diciembre de 1981----- inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Diciembre de 1981----- de fojas 35.721----- a fojas 35.725----- No. 7.734 y anotada bajo el No. 25.711---- del Repertorio.

Guayaquil, Diciembre 14 de 1981

Dr. Luis Cabezas Parrales  
 SECRETARIO GENERAL

